

COMISIONES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y EDUCACIÓN



IV LEGISLATURA

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO QUE CELEBRAN LA COMISIONES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y DE EDUCACIÓN, EL DÍA DIECINUEVE DE JUNIO DEL 2008, EN LA SALA DE JUNTAS BENITA GALEANA, UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES Y ALLENDE, COLONIA CENTRO, MÉXICO, D.F.

**Presidida por el Diputado Presidente de la
Comisión de Educación.**

Dip. Salvador Pablo Martínez Della Rocca

Hora de Inicio: 10:30 Horas

Hora de Clausura: 11:00 Horas

ASISTENCIA DIPUTADOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DIPUTADA KENIA LÓPEZ RABADÁN
PRESIDENTA

DIPUTADO ISAÍAS VILLA GONZÁLEZ
SECRETARIO

DIPUTADO ANTONIO LIMA BARRIOS
INTEGRANTE

DIPUTADO RAÚL ALEJANDRO C. RAMÍREZ RODRÍGUEZ
INTEGRANTE

DIPUTADO XIUH GUILLERMO TENORIO ANTIGA
INTEGRANTE

DIPUTADO MARTÍN CARLOS OLAVARRIETA MALDONADO
INTEGRANTE

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

DIPUTADO SALVADOR PABLO MARTÍNEZ DELLA ROCCA
PRESIDENTE

DIPUTADO XIUH GUILLERMO TENORIO ANTIGA
VICEPRESIDENTE

JUAN CARLOS BELTRÁN CORDERO
INTEGRANTE

GLORIA ISABEL CAÑIZO CUEVAS
INTEGRANTE

BALFRE VARGAS CORTES
INTEGRANTE

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 23 quater fracción XIV y 39 fracción XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal y de la iniciativa con proyecto de decreto que modifica los artículos 23 quater fracción XI y 39 fracción XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, presentadas por la diputada Gloria Isabel Cañizo Cuevas, integrante del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza.
- 5.- Asuntos generales.

El desahogo del punto numero 4 relativo a la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 23 quater fracción XIV y 39 fracción XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal y de la iniciativa con proyecto de decreto que modifica los artículos 23 quater fracción XI y 39 fracción XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, presentadas por la diputada Gloria Isabel Cañizo Cuevas, integrante del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza, sometiendo a la consideración de los diputados integrantes de las comisiones, haciendo uso de la palabra los Diputados que adelante se citan en el siguiente orden: Dip. Isaías Villa González, Dip. Gloria Isabel Cañizo Cuevas,

Dip. Xiuh Guillermo Tenorio Antiga, Dip. Raúl Alejandro Cuauthemoc Ramírez Rodríguez, Dip. Isaías Villa González, Dip. Kenia López Rabadán.-----

Una vez vertidos los comentarios y observaciones, la comisión resolvió aprobar el dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 23 quater fracción XIV y 39 fracción XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal y de la iniciativa con proyecto de decreto que modifica los artículos 23 quater fracción XI y 39 fracción XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.-----

Se inicio la votación del Dictamen quedando de la siguiente manera: Isaías Villa en pro, Antonio Lima a favor, Alejandro Ramírez en pro, Martín Olavarrieta a favor, Ramón Jiménez a favor, Balfre Vargas a favor, Beltrán Cordero a favor, Xiuh Guillermo Tenorio a favor, Gloria Cañizo a favor, Salvador Martínez a favor, López Rabadán Kenia en pro. -----

Por lo que con once votos a favor se aprobó por unanimidad el dictamen de referencia.-----

Por último y toda vez que no se registraron asuntos generales el Dip. Salvador Pablo Martínez Della Rocca declaró clausurada la reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y Educación.-----

Firma la presente Acta la Mesa directiva de las Comisiones de Administración Pública Local y de Educación.-----

Dip. Kenia López Rabadán
Presidenta de la Comisión de
Administración Pública Local

Dip. Diputado Salvador Pablo
Martínez Della Rocca
Presidente de la Comisión
de Educación